



GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica

N° 864-2020-HRI/DE.



RESOLUCION DIRECTORAL

Ica 06 de Agosto del 2020

VISTO

El Memorando N° 0601-2020-HRI/DE; emitida por el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, donde ordena se Projete el Acto Resolutivo de la **Aprobación del Proyecto de Investigación "OBESIDAD COMO FACTOR DE RIESGO DE HIPERPLASIA PROSTÁTICA BENIGNA EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, 2018"**, que fue aprobado por el Comité de Ética e Investigación, dicha, solicitud presentada por la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, OFICIO N° 062-2020-HRI-ODEI/J-OADI; INFORME N° 004-2020-GORE-ICA-DRSI-HRI/CEI-ODEI.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el INFORME N° 004-2020-GORE-ICA-DRSI-HRI/CEI-ODEI; de fecha 24 de julio del 2020, emitido por el Dr. Narciso Eusebio Aliaga Guillen, en calidad de Jefe de la Oficina Apoyo Docencia e Investigación, y en calidad de Secretario Técnico del CIEI - HRI; donde menciona el trabajo de Revisión de Proyecto de Investigación **"OBESIDAD COMO FACTOR DE RIESGO DE HIPERPLASIA PROSTÁTICA BENIGNA EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, 2018"**, presentado por su autor **NAHEL JAIR CORTEZ GERONIMO**, siendo su Marco Legal con Código N° 1947, la Declaración de los Derechos Humanos, Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, Declaración sobre el derecho al Desarrollo, Declaración y Programa de Acción de Viena, Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos.

Que la Situación Actual; el Proyecto de Investigación **"OBESIDAD COMO FACTOR DE RIESGO DE HIPERPLASIA PROSTÁTICA BENIGNA EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, 2018"**. Investigación de tipo cuantitativo, analítico, observacional, retrospectivo, de diseño caso - control, transversal. Es de Aprobado para trámite de acto resolutivo, y en la parte de Comentario menciona que se debe oficiar al investigador.

Que de acuerdo en la Parte Introductoria del Proyecto, considera dentro de las enfermedades más comunes en los varones mayores de 40 años, que empiezan a presentar síntomas del tracto urinario inferior, tenemos a la hiperplasia prostática benigna y dentro de las estimaciones epidemiológicas encontramos que los varones mayores de 70 años van a presentar una incidencia del 70% de algún tipo de cambio histológico en la glándula prostática; teniendo en consideración que, no siempre la patología va estar acompañada de algún síntoma.

Proyecto que ante la situación problemática planteada, tiene como objetivo determinar si la obesidad es un factor de riesgo de hiperplasia prostática benigna en los pacientes atendidos en el Hospital Regional de Ica, 2018.

Que de acuerdo al OFICIO N° 062- 2020-HRI-ODEI/J-OADI; de fecha 27 de julio del 2020, emitido por el Dr. Narciso Eusebio Aliaga Guillen, en calidad de Jefe de la Oficina Apoyo Docencia e Investigación, donde informa que el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica, ha revisado y aprobado el Proyecto de Investigación titulado; **"OBESIDAD COMO FACTOR DE RIESGO DE HIPERPLASIA PROSTÁTICA BENIGNA EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, 2018"**, donde solicita se emita la aprobación mediante Acto Resolutivo.

...///



III...

Que mediante Memorando N°0601-2020-HRI/DE; de fecha 27 de julio del 2020, el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, ordena se efectuó el trámite administrativo para Proyectar el Acto Resolutivo, aprobando el proyecto de Investigación "OBESIDAD COMO FACTOR DE RIESGO DE HIPERPLASIA PROSTÁTICA BENIGNA EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, 2018", de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación en el documento de la referencia.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Declarar Fundada la Aprobación del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, "OBESIDAD COMO FACTOR DE RIESGO DE HIPERPLASIA PROSTÁTICA BENIGNA EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, 2018", presentado por su autor NAHEL JAIR CORTEZ GERONIMO, de acuerdo a lo solicitado por el Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación. -----

ARTICULO SEGUNDO. - Notificar la presente resolución a la parte interesada, instancias correspondientes y disponer que la Unidad de Estadística e Informática publique la presente resolución en el portal Web del Hospital Regional de Ica.-----

Regístrese y Comuníquese,

HOSPITAL REGIONAL DE ICA

Dr. Renan Rios Villagomez
DIRECTOR EJECUTIVO DEL H.R.I.
CMP. 037575

RRV/DE.HRI
ERM/R/D.ADM
EBEH/J.ORRH
AACG/J.UBPYRL

